



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

(31 de Enero de 2022)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 1741 del 29 de abril de 2014 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 530 del 13 de mayo de 2020, el doctor Aurelio Enrique Mejía Mejía fue nombrado como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta 58 del 14 de mayo de 2020. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que los administradores de empresas, administradores de negocios y demás profesionales de las denominaciones aplicables, que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

- 1 - LIX DAHITH AGUAS FLOREZ
- 2 - VALENTINA ALMANZA VELASQUEZ
- 3 - JOHANA VALENTINA ALVAREZ SANCHEZ
- 4 - MONICA KRISTINA ALVAREZ RINCON
- 5 - BIBIANA ANDREA ALVAREZ LUGO
- 6 - NICOLL DANIELA AQUITE ROJAS
- 7 - JORGE HERNAN ARBOLEDA GRISALES



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

- 8 - JORGE ELIECER ARIAS RODRIGUEZ
- 9 - ROSSANA IBETH ATENCIO MARTELO
- 10 - MARIA FERNANDA BARAJAS GRIMALDOS
- 11 - GLORIA ESPERANZA BARBOSA VELASQUEZ
- 12 - MARYURLEY BARRETO IBARRA
- 13 - ANDRES JULIAN BARRIOS ARRIETA
- 14 - JOHNATAN ALBERTO BENITEZ TORRES
- 15 - JAIDER GUZMAN BERMUDEZ PINEDO
- 16 - CARLOS ALBERTO BOLIVAR SUAREZ
- 17 - ANGIE KATHERINE BOTINA RUIZ
- 18 - EDYTH MARCELA BUILES QUIROZ
- 19 - OSCAR EDUARDO BURGOS ROLDAN
- 20 - WILLIAM ALEXANDER BUSTOS CARDENAS
- 21 - LEYDI YURLENY CACUA BAUTISTA
- 22 - DEISY LORENA CALDON PIZZO
- 23 - GERARDO ANDRES CAMELO SOSA
- 24 - JUAN DAVID CANO ZULUAGA
- 25 - DIGNA LUZ CANTILLO VISBAL
- 26 - RICARDO JAVIER CARCAMO PEÑA
- 27 - YORLADIS CARDONA ROJAS
- 28 - ELVIA MARIA CARDOZO GIL
- 29 - SERGIO ARMANDO CARRIZOSA TORRES
- 30 - JOSE DAVID CASTRO GUZMAN
- 31 - MARIA JOSE CHAKER PATERNINA
- 32 - JORGE EDUARDO CHANTRYT FERNANDEZ
- 33 - LINA SOFIA CHAVARRO FERNANDEZ
- 34 - IVAN DARIO CORAL VALLEJO
- 35 - CAROLINA CORTES BERMUDEZ
- 36 - LUZ ANGELA CRUZ CHIA
- 37 - IVAN DIOMEDES DIAZ PACHECO
- 38 - ELKIN DE JESUS EFFER ROMOS
- 39 - JENNY ALEJANDRA ESCOBAR SALDARRIAGA
- 40 - CESAR AUGUSTO FAJARDO ZULUAGA
- 41 - SIMON FERNANDEZ PALACIO
- 42 - MARLENY FLORES MELO
- 43 - KAREN ESTEFANIA GALINDEZ LUNA
- 44 - CHRISTIAN ANDRES GARCIA VELANDIA
- 45 - BIANEY DEL SOCORRO GARCIA HERNANDEZ
- 46 - MERY MABEL GARCIA VARGAS



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

- 47 - EDWIN ARBEY GARCIA RIVERA
- 48 - MARIA ROCIO GARZON ALVARADO
- 49 - STEFANNY GOMEZ JIMENEZ
- 50 - LINA MARCELA GOMEZ SANCHEZ
- 51 - YAIR ALONSO GONZALEZ ROMERO
- 52 - MAURICIO GUTIERREZ TRUJILLO
- 53 - IRINA LUZ GUTIERREZ CIFUENTES
- 54 - LAURA CAMILA GUTIERREZ RODRIGUEZ
- 55 - YOVANA ELENA HERRERA MENDOZA
- 56 - BRAHYAN STEVEN LOPEZ ALZATE
- 57 - YUDY LILIANA LOPEZ PORTILLA
- 58 - VIENNA CAROLINA MELO IBARRA
- 59 - JULIAN ANDRES MENESES BENACHI
- 60 - JULIANA ROELIS MIRANDA MENDOZA
- 61 - VIVIANA ANDREA MONTOYA PEÑA
- 62 - DAVID EDUARDO MORENO QUIJANO
- 63 - GISELA BEATRIZ MOSQUERA GONZALEZ
- 64 - MARTIN EMILIO MURCIA JIMENEZ
- 65 - JOSE OMAR NIÑO
- 66 - ALEJANDRA OCAMPO VELASCO
- 67 - YEISON RAUL ORTIZ MEJIA
- 68 - MARY SULAY OSORIO ZULUAGA
- 69 - LIZETH DANIELA OSORIO FLOREZ
- 70 - SANDRA PARDO PARDO
- 71 - CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO
- 72 - SANTIAGO PAZ ROCHA
- 73 - DIANA MARCELA PEDRAZA SOLANO
- 74 - LEIDY KATHERINE PEÑA ORTEGA
- 75 - VICTOR ANDRES PEÑARANDA BRITO
- 76 - SEIDA SOFIA PEREZ VIDAL
- 77 - SILVIA JULIANA PICO ROCHA
- 78 - LINA MARCELA PUIN PARDO
- 79 - AURA ALICIA QUINTANA REINA
- 80 - CATALINA QUINTERO FORERO
- 81 - LINA PAOLA RAMIREZ DIAZ
- 82 - MANUEL FERNANDO RESTREPO TOBON
- 83 - JORGE EDUARDO RIVERA GOMEZ
- 84 - JULY KATHERINE RODRIGUEZ CHICUAZUQUE
- 85 - SLENDY RODRIGUEZ OSORIO



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

86 - JAVIER ESTEBAN RODRIGUEZ CARDENAS
87 - KATHERINE RUBIO BAUTISTA
88 - VERONICA SINEY SANCHEZ ARCILA
89 - DANIEL MAURICIO SIERRA HERRERA
90 - VICTOR JUNIOR SINNING CARDOZO
91 - LELY ROSA SUAREZ RIVERA
92 - ANGELICA SHARAY TOVAR BOHORQUEZ
93 - ALEXANDRA VALDERRAMA CUENCA
94 - MARTHA CECILIA VALLE ANAYA
95 - ALEJANDRA PATRICIA VALLEJO ALZATE
96 - YENNY BIBIANA VARGAS PACHECO
97 - VERONICA VICTORIA VASQUEZ BENITEZ
98 - NADYA CRISTINA VELEZ HERNANDEZ
99 - HAROLD ENRIQUE VERGARA PERNETH
100 - DIANA ALEXANDRA VIDAL MALDONADO
101 - ADRIANA MARIA VIDAL OSORIO
102 - JUAN FELIPE VILLA MADARRIAGA
103 - VIANNYS VIRLEY VILORIA VEGA
104 - CARLOS EDUARDO WILCHES MORENO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1 - LIX DAHITH AGUAS FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30583909, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 157996.

2 - VALENTINA ALMANZA VELASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1094977571, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Matrícula profesional No. 157997.

3 - JOHANA VALENTINA ALVAREZ SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1000463899, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 157998.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

4 - MONICA KRISTINA ALVAREZ RINCON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1118552723, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 157999.

5 - BIBIANA ANDREA ALVAREZ LUGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39577736, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 158000.

6 - NICOLL DANIELA AQUITE ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1010037431, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158001.

7 - JORGE HERNAN ARBOLEDA GRISALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75146518, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 158002.

8 - JORGE ELIECER ARIAS RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80127444, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 158003.

9 - ROSSANA IBETH ATENCIO MARTELO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32907420, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 158004.

10 - MARIA FERNANDA BARAJAS GRIMALDOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1102375015, PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL, graduada en la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 158005.

11 - GLORIA ESPERANZA BARBOSA VELASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020720069, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158006.

12 - MARYURLEY BARRETO IBARRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1090460114, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 158007.

13 - ANDRES JULIAN BARRIOS ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1017239715, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 158008.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

14 - JOHNATAN ALBERTO BENITEZ TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1037605372, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 158009.

15 - JAIDER GUZMAN BERMUDEZ PINEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84453881, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 158010.

16 - CARLOS ALBERTO BOLIVAR SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80756501, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158011.

17 - ANGIE KATHERINE BOTINA RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1006946270, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 158012.

18 - EDYTH MARCELA BUILES QUIROZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1035432193, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 158013.

19 - OSCAR EDUARDO BURGOS ROLDAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80054298, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 158014.

20 - WILLIAM ALEXANDER BUSTOS CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1122653623, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 158015.

21 - LEYDI YURLENY CACUA BAUTISTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1090178815, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 158016.

22 - DEISY LORENA CALDON PIZZO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1002955940, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN. Matrícula profesional No. 158017.

23 - GERARDO ANDRES CAMELO SOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098806764, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

AUTONOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 158018.

24 - JUAN DAVID CANO ZULUAGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088011637, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 158019.

25 - DIGNA LUZ CANTILLO VISBAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1083455719, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 158020.

26 - RICARDO JAVIER CARCAMO PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1128187344, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, graduado en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 158021.

27 - YORLADIS CARDONA ROJAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1037579878, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 158022.

28 - ELVIA MARIA CARDOZO GIL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1102868073, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 158023.

29 - SERGIO ARMANDO CARRIZOSA TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1026268886, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158024.

30 - JOSE DAVID CASTRO GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1015477805, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158025.

31 - MARIA JOSE CHAKER PATERNINA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1067951446, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL SINU. Matrícula profesional No. 158026.

32 - JORGE EDUARDO CHANTRYT FERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1003243697, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158027.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

33 - LINA SOFIA CHAVARRO FERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1019090802, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158028.

34 - IVAN DARIO CORAL VALLEJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94062130, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 158029.

35 - CAROLINA CORTES BERMUDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39576584, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 158030.

36 - LUZ ANGELA CRUZ CHIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1022417682, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158031.

37 - IVAN DIOMEDES DIAZ PACHECO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80116594, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 158032.

38 - ELKIN DE JESUS EFFER ROMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84085521, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 158033.

39 - JENNY ALEJANDRA ESCOBAR SALDARRIAGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43996764, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO. Matrícula profesional No. 158034.

40 - CESAR AUGUSTO FAJARDO ZULUAGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144158458, ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, graduado en la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 158035.

41 - SIMON FERNANDEZ PALACIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1037642627, ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, graduado en la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 158036.

42 - MARLENY FLORES MELO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65763459, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158037.

43 - KAREN ESTEFANIA GALINDEZ LUNA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1085321319, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 158038.

44 - CHRISTIAN ANDRES GARCIA VELANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1049605831, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 158039.

45 - BIANEY DEL SOCORRO GARCIA HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 64582696, DIRECTORA Y ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 158040.

46 - MERY MABEL GARCIA VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1128416252, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 158041.

47 - EDWIN ARBEY GARCIA RIVERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1020719896, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. Matrícula profesional No. 158042.

48 - MARIA ROCIO GARZON ALVARADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52183683, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 158043.

49 - STEFANNY GOMEZ JIMENEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1039473168, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 158044.

50 - LINA MARCELA GOMEZ SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1066571727, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158045.

51 - YAIR ALONSO GONZALEZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74080494, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 158046.

52 - MAURICIO GUTIERREZ TRUJILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

1053795011, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 158047.

53 - IRINA LUZ GUTIERREZ CIFUENTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49606008, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 158048.

54 - LAURA CAMILA GUTIERREZ RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1012448637, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158049.

55 - YOVANA ELENA HERRERA MENDOZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45780960, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 158050.

56 - BRAHYAN STEVEN LOPEZ ALZATE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094940740, ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO. Matrícula profesional No. 158051.

57 - YUDY LILIANA LOPEZ PORTILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59314686, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 158052.

58 - VIENNA CAROLINA MELO IBARRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1006638588, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158053.

59 - JULIAN ANDRES MENESES BENACHI, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1062331673, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 158054.

60 - JULIANA ROELIS MIRANDA MENDOZA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1143401982, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 158055.

61 - VIVIANA ANDREA MONTOYA PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1116263513, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 158056.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

62 - DAVID EDUARDO MORENO QUIJANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098714000, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 158057.

63 - GISELA BEATRIZ MOSQUERA GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1077445849, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 158058.

64 - MARTIN EMILIO MURCIA JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1020779324, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158059.

65 - JOSE OMAR NIÑO , identificado con la cédula de ciudadanía No. 91291582, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158060.

66 - ALEJANDRA OCAMPO VELASCO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1121940240, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 158061.

67 - YEISON RAUL ORTIZ MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1040367557, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158062.

68 - MARY SULAY OSORIO ZULUAGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42150865, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL. Matrícula profesional No. 158063.

69 - LIZETH DANIELA OSORIO FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1112778830, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 158064.

70 - SANDRA PARDO PARDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37625663, PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL, graduada en la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 158065.

71 - CRISTIAN MARIANO PARRA OSORIO, identificado con la cédula de ciudadanía No.



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

1112763294, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 158066.

72 - SANTIAGO PAZ ROCHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1015455031, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158067.

73 - DIANA MARCELA PEDRAZA SOLANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098720842, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 158068.

74 - LEIDY KATHERINE PEÑA ORTEGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1020813130, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS COMERCIALES, graduada en la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 158069.

75 - VICTOR ANDRES PEÑARANDA BRITO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1120752063, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 158070.

76 - SEIDA SOFIA PEREZ VIDAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50920746, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO. Matrícula profesional No. 158071.

77 - SILVIA JULIANA PICO ROCHA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098803928, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 158072.

78 - LINA MARCELA PUIN PARDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1032507319, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158073.

79 - AURA ALICIA QUINTANA REINA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1054374083, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 158074.

80 - CATALINA QUINTERO FORERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1000332640, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158075.

81 - LINA PAOLA RAMIREZ DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52779611, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158076.

82 - MANUEL FERNANDO RESTREPO TOBON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1035830963, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 158077.

83 - JORGE EDUARDO RIVERA GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1103221107, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 158078.

84 - JULY KATHERINE RODRIGUEZ CHICUAZUQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1024475318, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 158079.

85 - SLENDY RODRIGUEZ OSORIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098628187, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158080.

86 - JAVIER ESTEBAN RODRIGUEZ CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032481552, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158081.

87 - KATHERINE RUBIO BAUTISTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1144156563, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO. Matrícula profesional No. 158082.

88 - VERONICA SINEY SANCHEZ ARCILA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1096213209, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158083.

89 - DANIEL MAURICIO SIERRA HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1047467474, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 158084.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

90 - VICTOR JUNIOR SINNING CARDOZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8487598, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 158085.

91 - LELY ROSA SUAREZ RIVERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63335392, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURISTICAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 158086.

92 - ANGELICA SHARAY TOVAR BOHORQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1015478063, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA. Matrícula profesional No. 158087.

93 - ALEXANDRA VALDERRAMA CUENCA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55180056, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158088.

94 - MARTHA CECILIA VALLE ANAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50892223, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 158089.

95 - ALEJANDRA PATRICIA VALLEJO ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42827718, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Matrícula profesional No. 158090.

96 - YENNY BIBIANA VARGAS PACHECO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1049613067, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 158091.

97 - VERONICA VICTORIA VASQUEZ BENITEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1005178645, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 158092.

98 - NADYA CRISTINA VELEZ HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 69802418, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 158093.

99 - HAROLD ENRIQUE VERGARA PERNETH, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78752980, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

JAVERIANA. Matrícula profesional No. 158094.

100 - DIANA ALEXANDRA VIDAL MALDONADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061765110, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 158095.

101 - ADRIANA MARIA VIDAL OSORIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34319776, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 158096.

102 - JUAN FELIPE VILLA MADARRIAGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71379877, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Matrícula profesional No. 158097.

103 - VIANNYS VIRLEY VILORIA VEGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1196966692, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, graduada en la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 158098.

104 - CARLOS EDUARDO WILCHES MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80256696, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, graduado en la INSTITUCION UNIVERSITARIA POLITECNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 158099.

Para habilitar el ejercicio profesional de Administrador de Empresas, Administrador de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 DE 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribáse a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 31 de Enero de 2022

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Firmado digitalmente por
NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Eduard Issac Berdugo Rondon - Coordinador Jurídico
Aprobó: Olga Parra Villamil - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.